

PLAN DE MEJORAMIENTO ESPACIO DE DIÁLOGO RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024

La ESE Hospital del Sarare realizó la audiencia de rendición de cuentas Vigencia 2024:

FECHA: 15 de Mayo de 2026

LUGAR: Auditorio Caja de Compensación Familiar -COMFIAR, así mismo, se realizó de manera virtual a través de Facebook Live:

https://www.facebook.com/HospiSarareEse/videos/979475551723541?locale=es_LA

Durante la audiencia de rendición de cuentas se contó con un link de evaluación el cual fue dispuesto a través de diferentes canales de participación para que diferentes grupos de valor realizarán sus comentarios, recomendaciones, apreciaciones.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdkZzilZhz_jlCdaHf_viiPhoXfrWzNKq99jM_XjwXyqfN0w/viewform?usp=header

Desde la oficina de Control interno se generó informe de evaluación del proceso de Rendición de cuentas vigencia 2025.

[INFORME-DE-EVALUACION-RENDICION-CUENTAS-2025.pdf](#)

FORTALEZA, LIMITACIONES Y ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA:

Teniendo en cuenta todas las etapas del desarrollo de la Rendición de cuentas y los insumos recibidos en la evaluación de la Audiencia de Rendición de cuentas diligenciada por la comunidad asistente se puede identificar los siguientes aspectos los cuales se remiten al Equipo de Rendición con el fin de generar los planes de mejora respectivo o recomendaciones.

FORTALEZAS	LIMITACIONES	ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA
Se garantizó acceso al informe de Rendición de cuentas en la página web institucional, y se cuenta con mecanismos de difusión y promoción de consultarlos. El cual contiene los parámetros definidos	El informe en su contenido es extenso, lo cual requiere mayor tiempo de antelación para consolidar la información y revisar con calma los datos estadísticos.	Desarrollar registro de asistencia. Implementar mecanismos para incrementar la asistencia de diferentes grupos de valor.

en la circular Supersalud No008 de 2018. Se implementaron metodologías acordes al avance tecnológico actual como es el uso de inteligencia artificial. Se implementó metodología didáctica a través de los videos de presentación lo cual dinamizo la presentación. Se contaron con mecanismos de participación para proponer previa a la audiencia, temas de interés o consultas, los cuales se difundieron en canales de comunicación masiva, redes sociales lo cual permitió generar la respuesta en la misma audiencia. Los mecanismos tecnológicos y redes de internet funcionaron sin generar interrupciones con excelente calidad de audio, video así con el contar con interprete lenguaje de señas. Al ser transmitido de manera virtual, generó un gran alcance en cobertura. Se debilitó el uso de medios tradicionales como la radio para la promoción de la audiencia así como mecanismo de participación. El lugar de la audiencia ofreció facilidad de acceso para personas con movilidad reducida.	Aunque el despliegue virtual fue significativamente alto respecto a anteriores audiencias, es necesario fortalecer la asistencia presencial para contar con representación de los diferentes grupos de valor. Determinar metodología ágil y practica para el registro físico de asistencia, no se contó con dicho registro. Los mecanismos de divulgación como videos no se evidencian en la pagina web institucional, solo en redes sociales. Aun no se evidencia la documentación de buenas prácticas en diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.	La evidencia del desarrollo de la rendición es verificable en la pagina web institucional por lo cual complementario a los documentos e informes se hace necesario publicar transmisión, videos promocionales. de Arauca.
--	--	---

Se evidenció acompañamiento de ente de Control Contraloría Regional. La estrategia de rendición de esta incluida como componente del PTEP lo cual permite su estricto seguimiento.		
--	--	--

RECOMENDACIONES

Fortalecer la planificación del proceso de rendición de cuentas, estableciendo un cronograma con mayor tiempo de antelación para la consolidación, revisión y validación de la información, especialmente por la extensión del informe y el análisis de datos estadísticos.

Implementar una metodología ágil, clara y verificable para el registro de asistencia presencial, que permita contar con evidencia física o digital de la participación de los diferentes grupos de valor durante la audiencia.

Publicar en la página web institucional todas las evidencias relacionadas con el desarrollo de la rendición de cuentas, incluyendo la transmisión completa, videos promocionales, piezas de divulgación, informes, respuestas a inquietudes y demás soportes que permitan garantizar la transparencia y consulta posterior.

Fortalecer las estrategias de convocatoria presencial, con el fin de incrementar la asistencia y representación de usuarios, veedurías, asociaciones, comunidad, entidades de control y demás grupos de valor interesados en el proceso.

Retomar y fortalecer el uso de medios tradicionales de comunicación, como la radio, cartelera institucional y otros canales comunitarios, para ampliar la promoción de la audiencia y facilitar la participación de poblaciones con menor acceso a redes sociales o internet.

Continuar incorporando herramientas tecnológicas e innovadoras, como inteligencia artificial, recursos audiovisuales y transmisiones virtuales, garantizando que estas metodologías faciliten la comprensión de la información y mejoren la interacción con la ciudadanía.

Mantener las condiciones de accesibilidad e inclusión en futuras audiencias, asegurando espacios adecuados para personas con movilidad reducida, calidad en audio y video, conectividad estable e intérprete de lengua de señas.

Documentar y sistematizar las buenas prácticas identificadas en el diálogo con la ciudadanía, con el fin de utilizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas y fortalecer el componente dentro del PTEP.

Ampliar los mecanismos de participación ciudadana antes, durante y después de la audiencia, promoviendo la recepción de preguntas, propuestas y temas de interés mediante canales digitales, presenciales y comunitarios.

Realizar seguimiento permanente a los compromisos, observaciones y oportunidades de mejora identificadas durante la rendición de cuentas, con el acompañamiento de las áreas responsables y en articulación con los entes de control cuando corresponda.

Con base al informe de evaluación y a los resultados de la encuesta de evaluación aplicada durante la audiencia el equipo de rendición de cuentas liderado por Asesor de Planeación formuló el siguiente plan de mejoramiento.

ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA	ACCION CORRECTIVA	RESPONSABLE
Desarrollar registro de asistencia.	En la audiencia implementar registro de asistencia	Equipo audiencia rendición de cuentas
Implementar mecanismos para incrementar la asistencia de diferentes grupos de valor.	Implementar mecanismos efectivos de convocatoria, confirmar asistencia, recordatorios previos a la audiencia entre otros.	Gerente- Planeación
La evidencia del desarrollo de la rendición es verificable en la página web institucional por lo cual complementario a los documentos e informes se hace necesario publicar transmisión, videos promocionales.	Publicar en la pagina web institucional los videos promocionales de la audiencia y el desarrollo de esta.	Planeación-Imagen corporativa.
Retomar y fortalecer el uso de medios tradicionales de comunicación, como la radio, carteleras institucionales y otros	Dentro del cronograma de actividades incluir desarrollo de programa radial para el proceso de convocatoria.	Equipo audiencia rendición de cuentas



canales comunitarios, para ampliar la promoción de la audiencia y facilitar la participación de poblaciones con menor acceso a redes sociales o internet.		
---	--	--

Plan de mejoramiento al cual Asesor de Planeación realizará la debida gestión para el cumplimiento, y desde Control interno se realizará su respectivo seguimiento, verificando el estado de cumplimiento en la próxima audiencia de rendición.

